



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 309/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de junio de 2024, se acordó por la mayoría de los Consejeros Regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de concesión de uso gratuito, a favor de la siguiente institución:

Ilustre Municipalidad de Camiña, Expediente 1CTC93.

Concesión gratuita de inmueble fiscal de 877,83 metros cuadrados de superficie, donde la I. Municipalidad de Camiña espera, por una parte, regularizar el uso que ya hace del terreno donde se construyó una multicancha, en el poblado de Cuisama, y también, desarrollar el proyecto de techado de dicha infraestructura, con el objetivo de mejorar las condiciones en que los habitantes del pueblo, realizan sus actividades deportivas y comunitarias.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°555/2024, de fecha 10 de junio de 2024, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los Consejeros Regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Germán Quiroz Cancino; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Freddy Aranedá Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani no se encuentra en sala plenaria al momento del llamado.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 13 de junio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ